

EXPEDIENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APM MARKETING S.A.**

GUAYAQUIL, 30 MARZO DEL 2017

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA APM MARKETING S.A**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
ESCOBAR CRUZ LARRY WASHINGTON	60.00	760.00
ESCOBAR CRUZ GIGLIA LILIANA	40.00	40.00
TOTAL	800.00	800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



Escobar Cruz Larry Washington
Accionista
Gerente General



Escobar Cruz Giglia Liliana
Accionista
Presidenta de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA APM MARKETING S.A CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla El Maestro calle Pinzon Solar I Manzana E-2, siendo las 17:00, se encuentran los accionistas de la compañía APM MARKETING S.A: **Escobar Cruz Larry Washington** propietario de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; y, **Escobar Cruz Giglia Liliana**, propietaria de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta la señorita **Giglia Liliana Escobar Cruz**, en calidad de Presidente Ad Hoc de la compañía y actúa como secretario el Gerente General **Larry Washington Escobar Cruz**. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por el Secretario se da lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretario y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **Escobar Cruz Giglia Liliana** propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 5% del paquete accionario de la compañía; **Escobar Cruz Larry Washington**, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 95% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2016

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2016

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2016, toma la palabra **Larry Washington Escobar Cruz**, en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2016.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2016

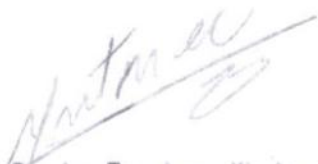
A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2016

En este punto la **Escobar Cruz Giglia Liliana** expone el contenido del informe presentado por el comisario CPA. **Prado Aguilera Jessica Nelly**, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesta en consideración de la junta al punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2016.

Resuelto así los puntos de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 18:30 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Escobar Cruz Larry Washington

Accionista

Gerente General



Escobar Cruz Giglia Liliana

Accionista

Presidente de la Junta